MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 28 de diciembre se celebra el 64° Aniversario de Creación Política del Distrito de Yanaca, en la Provincia de Aymaraes, Región Apurímac; creado por la Ley Nº 13793, promulgada el año 1961, durante el segundo Gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Yanaca es un poblado rodeado de montañas lo cual permite que tenga un clima templado; así mismo posee atractivos turísticos como el Cóndor Jarcca, símbolo de solidez que hace referencia al guardián de los andes, Laimiña parajes de las cabañas, Utucpampa tierra de cultivo rotativo, "Hachancielo" guardián eterno y símbolo de misticismo; Achojanta y Hornohuayco.

Que, el Distrito de Yanaca cuenta con una población predominantemente agrícola cuyo modo de vida se mantiene apegado a las costumbres del campo en los Andes, cada inicio del año agrícola realiza un cabildo donde los "Camayoc" de las distintas siembras presentan los productos para la evaluación de su madurez y en base a ellos fijan la fecha de la cosecha, cultivan maíz, papa, trigo, olluco, entre otros.

Que, la población del Distrito de Yanaca, se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo la fiesta de la Santa Cruz, una de las más importantes que se celebra cada 03 de mayo. Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al Distrito de Yanaca, por conmemorar el sexagésimo cuarto Aniversario de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Exprésese el más fervoroso saludo al Distrito de Yanaca, Provincia de Aymaraes, Región Apurímac, con motivo de conmemorarse el día 28 de diciembre del presente año su sexagésimo cuarto aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor IVAN QUISPE GOMÉZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanaca y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades, Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a toda la población de este próspero Distrito.

Lima, diciembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 15:33:09-0500